

Modelo B

TIERRA DE SEMBRADA DE

DEBE

FECHAS	CLASE de trabajos	Jornales	Jornadas	Abonos	GASTOS varios	PRECIOS	TOTALES	OBSERVACIONES

Como se comprende, el objeto de este Registro es llevar por cuentas separadas el coste de los diferentes productos que podemos obtener de las tierras sometidas al cultivo, y es un verdadero auxiliar del libro Mayor.

En este mismo registro convendrá establecer un resumen de las recolecciones hechas al fin de temporada como indica el modelo que sigue.

Modelo C

RECOLECCIÓN DE FRUTOS OBTENIDOS DURANTE LA TEMPORADA

ENTRADAS

FECHAS	Cosechas obtenidas con expresión de campos	CEREALES			LEGUMBRES			PLANTAS VARIAS		
		Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Judías	Lentejas	Maiz	Cáñamo	Azafrán

HABER

FECHAS	CLASE DE PRODUCTOS OBTENIDOS	Hectólitros	PRECIOS	TOTALES	OBSERVACIONES

Dicho modelo C, es un resumen, presentado á grandes rasgos, de las recolecciones hechas, en cuya página de *entradas* constarán todos los productos obtenidos, y en cuya página de la derecha iremos haciendo las *salidas* correspondientes, con cargo á las cuentas destinadas á cada uno de los diferentes frutos. Claro es que sus casillas deberán ajustarse á la nomenclatura de los productos, y si el número de estos es tal

SALIDAS

FECHAS	CANTIDADES Y ARTICULOS SALIDOS	PRECIOS	TOTALES	OBSERVACIONES
Patatas	Lechugas	Cardos		

que impida presentar sinópticamente la recolección de frutos con el detalle preciso, se refundirá atendiendo á su clasificación por analogía y asimilación.

Además de los modelos que ya hemós expuesto y explicado, debemos hacerlo de algunos otros cuya necesidad y utilidad son reconocidas dentro de la organización que tiene la labranza española. En efecto, el que dirige una explotación está obligado á llevar un libro, que, por decirlo así, será un extracto de aquel en que registremos nuestra propiedad, y en el cual por fólíos destinaremos los que sean precisos para relacionar cada terreno ó heredad con el número de fanegas, hectáreas ó aranzadas que tenga, así como consignando su situación topográfica, composición del terreno, la aplicación que le damos en la agricultura, y, en una palabra, cuantos datos sean precisos para encauzar verdaderamente la explotación cuyo cuidado nos esté encomendada.

El fólío ó fólíos que destinemos á cada una de las heredades, lo distribuiremos conforme al siguiente modelo:

Tierra situada ..... término de ..... y denominada .....

Superficie de la misma				
<b>CLASIFICACIÓN</b>				
	Hect.	Ests.	Hect.	M. C.
Clase 1. <sup>a</sup> . . . . .	240	»	90	1,833
» 2. <sup>a</sup> . . . . .	300	»	111	7,280
» 3. <sup>a</sup> . . . . .	180	»	66	16,374
	720	»	267	35,487

Descripción de la misma.—(Aquí haríamos constar: 1.º su situación; 2.º composición; 3.º abonos que la mejorasen; 4.º aplicación de cada una de las diversas clases; 5.º sus medios de comunicación; 6.º su aplicación al pasto, y en una palabra, todas aquellas circunstancias necesarias para una completa descripción).

Después deberemos fijar el turno de cosechas para el descanso de las tierras y su alimentación, á la que nuestros agricultores prestan tan poco cuidado. El turno de cosechas podemos registrarle bajo la siguiente forma:

**TURNÓ DE COSECHAS**

AÑOS	CLASES		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
1880	Siembra de trigo . . . .	Id. cebada . . . . .	Id. centeno . . . . .
81	Barbecho de reja . . . .	Id. reja . . . . .	Id. reja . . . . .
82			

Después es de utilidad grande formar un resumen á fin de conocer exactamente y al primer golpe de vista, el total de tierras y empleos, cuyo modelo general siempre por supuesto sujeto á la modificación que la naturaleza de explotación exija, puede ser el siguiente:

Resumen de ..... de tierra y su clasificación.

Nombres de las tierras	Término ó distrito	TIERRAS PARA CEREALES			TIERRAS DE PASTOS			Ganado que puede pastar	
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Mayor	Menor
Majuelo . . . . .	Arevalo . . . . .	240	300	180	300	600	900	300	1,200
Romeral . . . . .	Id. . . . .	480	600	450	600	1,200	1,800	1,360	4,700
	Totales . . . . .	720	900	630	900	1,800	2,700	1,660	5,900
	Turno de año . . . . .	360	450	315	»	»	»	»	»

Total por grupos de aprovechamiento de .....

	TIERRAS	
	Cereales	Pastos
Tierras para cereales . . . . .	2,250	»
» » pastos . . . . .	»	5,400
Totales . . . . .	2,250	5,400

Dado el carácter especial de EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS, no escrito para principiantes en la ciencia de cuenta y razón, nos creemos dispensados de intercalar en esta parte el desarrollo de una serie de operaciones agrícolas; á fin de presentarlas redactadas en el Diario sujetas á los invariables principios de la ciencia. Pero como obra de consulta nos exime de este trabajo, limitaremos nuestro cometido solamente á las variaciones que la indole del negocio impone.

La exposición del sistema por tanto es sencilla y la presentaremos en el modelo de cuentas para el libro Mayor, consignando únicamente como observaciones procedentes, que las investigaciones del tenedor de libros de una explotación agrícola, tienen que ser y son más difíciles y de mayor cálculo que aquellas que se ve obligado á realizar el tenedor de libros de una empresa puramente mercantil. Este atiende únicamente á los precios de compras y ventas para formalizar los asientos en el Diario, y aquel se ve precisado á estudiar detenidamente ciertos productos agrícolas, que, según llevamos dicho, no son tenidos en cuenta por muchos á pesar de introducir variación no despreciable en el movimiento y resultado de valores importantes en la agricultura.

Para que se comprenda mejor diremos que es sabido que las tierras necesitan abono

para su cultivo y para el mejor fruto de sus cosechas. El abono, por tanto, con el cual alimentemos estas tierras, deberá ser tenido en cuenta no solamente para apreciar el coste de los productos obtenidos en el mismo año del abono, sí que también para considerarle en su resto para las cosechas venideras. Y si esto se tiene en cuenta cuando los abonos proceden de compras, algo más debe fijarse la atención cuando son productos obtenidos de los ganados, en cuyo caso deberán formar partidas de crédito, descargando los gastos ocasionados por estos mismos ganados. Dicho está que en el aprecio de los valores estos, estará la mayor ó menor exactitud, y el mejor y más verdadero resultado en las cuentas afectas á esta clase de valores.

El tenedor de libros, pues, para su mejor cometido, deberá hallarse adornado de los conocimientos agrícolas, á fin de que con estos y con los datos suministrados por los encargados de los diversos valores que en la agricultura existen y en la cual tanto se aplica el principio económico de la división del trabajo, pueda reunir, condensar y comparar los datos con precisión y exactitud, y señalar los defectos que trastornen la buena marcha y resultado de las operaciones agrícolas.

Cuando en las explotaciones mercantiles se hace la apertura de libros, se procede con las mismas reglas que en cualquier otra clase de explotación.

Así por ejemplo, si nos propusiéramos desarrollar, como ya hemos dicho, una serie de operaciones agrícolas, comenzaríamos el Diario por dos asientos.

1.º **Varios á Capital** por el importe del activo que arroja el Inventario que hemos expuesto y

2.º **Capital á Varios**, por el pasivo.

Renunciemos, por tanto, á formar asientos en el Diario y expongamos las cuentas que generalmente figuran, estudiándolas en aquella parte que su novedad exija.

**Cuenta de Capital.**—Esta generalmente en las grandes explotaciones agrícolas se divide en dos, á saber:

- 1.º Capital para la explotación y
- 2.º Id. en reserva.

Veamos cada uno de los modelos en el libro Mayor.

## CUENTAS

DE

### CAPITAL PARA LA EXPLOTACIÓN

Y

### CAPITAL EN RESERVA